

Listado de habilitados y rechazados

Convocatoria: Beca para la visibilización y apropiación del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras de Bogotá-2019
Categoría:N/A

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1197-001	AFROAZONTO	MERY PALACIOS MENA	AULAS CEREMONIAS DE DANZAS ESPIRITUALES ANCESTRALES, ENCUENTRO DE TAMBORES	RECHAZADA	El participante no aporta el literal B. Perfil y trayectoria del equipo de trabajo, de los Documentos técnicos para evaluación, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 5.6 Causales de rechazo, de las condiciones generales de participación apartado "5.6.6 El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito NO subsanable.
1197-002	SUBE CONMIGO: INICIATIVA JUVENIL AFROCOLOMBIANA PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	NEYDA CAMPAZ CAMACHO	SUBE CONMIGO: INICIATIVA JUVENIL AFROCOLOMBIANA PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	RECHAZADA	El participante no aporta el ítem "Certificaciones de experiencia de de cada uno de los integrantes(...)" del literal B. Perfil y trayectoria del equipo de trabajo, de los Documentos técnicos para evaluación, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 5.6 Causales de rechazo, de las condiciones generales de participación apartado "5.6.6 El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito NO subsanable.
1197-003	CORPORACION PALENKE GRUPO CULTURAL DE DANZA Y MÚSICA	JUAN CARLOS ARRECHEA MINA	FESTIVAL KILELE	RECHAZADA	El participante no aporta el literal B. Perfil y trayectoria del equipo de trabajo, de los Documentos técnicos para evaluación, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 5.6 Causales de rechazo, de las condiciones generales de participación apartado "5.6.6 El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito NO subsanable.
1197-004	SUNDIATA KEÍTA	KEVINS CASTILLO	FESTIVAL BLACK OWL: LEGADO DE SABIDURÍA AFRICANA	HABILITADA	El participante Aportó Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de KEVINS CASTILLO TENORIO. Expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. De acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.1. Documentos formales, de las condiciones generales de participación.
1197-005	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO	JUDDITH JACKELINE ALBAN BECERRA	MUJERES AFRO, CANTO Y TRADICIÓN.	HABILITADA	
1197-006	REVISTA VIVE AFRO	LAURA ANDREA ZUÑIGA MINA	CONTAR LO NUESTRO - NARRACIONES DE JÓVENES AFROBOGOTANOS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y PALENQUERAS	HABILITADA	

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1197-007	EMBAJADORES DEL PACIFICO	MARICEL CAICEDO TORRES	ENCUENTRO DE SABEDORES DE LOS CANTOS DEL PACIFICO	RECHAZADA	El participante no aporta el ítem "Hoja de vida de cada uno de los integrantes (Máximo 6 cuartillas)(...)" del literal B. Perfil y trayectoria del equipo de trabajo, de los Documentos técnicos para evaluación, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 5.6 Causales de rechazo, de las condiciones generales de participación apartado "5.6.6 El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito NO subsanable.
1197-008	COLECTIVO LIDERAZGO INTERCULTURAL	SARA RAMOS GONZÁLES	CÁMARAS, COLORES Y ACCIÓN AFRO!	HABILITADA	El participante Aportó Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de: SARA RAMOS GONZÁLES, YESICA ANDREA ROCHA GOMEZ, KAREN VELÁSQUEZ GARCÉS, LUZ BIERIS TORDECILLA. Expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. De acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.1. Documentos formales, de las condiciones generales de participación.